

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 026 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 103

Fecha Fijación: 27/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 026 2017 00220	Ordinario	LUZ MARLEN NIETO BOHORQUEZ	TANDEM SA	Auto de Trámite Ordena archivo provisional	26/11/2020	
110013105 026 2019 00193	Ordinario	LUIS FERNANDO ALARCON RUIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reprograma audiencia artículo 77 CPT y SS para el día martes 9 de febrero de 2021 a las 9:00 a. m.	26/11/2020	
110014105 011 2019 00522	Ordinario	NOHORA INES CHAPARRO DE FHERNANDEZ	INSTITUTO COLOMBIANO DE ORTOPEdia Y REHABILITACION FRANKLIN DELANO ROOSEVELT	Auto fija fecha para audiencia de fallo Miércoles 27 de enero de 2021a las 4:30 p. m.	26/11/2020	
110013105 026 2019 00783	Ordinario	PEDRO PABLO BALLEn SILVA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda Por LA NACIÓN - MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - Reconoce personería - Señala el día miércoles 10 de febrero de 2021 a las 9:00 a. m. para realizar audiencia artículo 77 CPT y SS	26/11/2020	
110013105 026 2019 00818	Ordinario	MARIA ELVIRA OSPINA VEGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite Ordena continuar trámite notificación PORVENIR S. A.	26/11/2020	
110013105 026 2020 00202	Ordinario	MARIA CONSUELO DUARTE SILVA	SIMONIZ S.A.	Auto admite demanda Reconoce personería - Ordena notificar	26/11/2020	



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Fecha Fijación: 27/11/2020

Página: 2

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 026 2020 00207	Ordinario	MARIA LEONILDE GERENA DE MURCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda Sin subsanar	26/11/2020	
110013105 026 2020 00271	Ordinario	MARY JEANNETTE CUBILLOS GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Reconoce personería	26/11/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN ANTONIO GIRALDO MANFULA
SECRETARIO